

Fecha Pago Anticipo	15/01/2018
Fecha Elab. Compro.	19/01/2018
<b>N° de Oficio:</b>	<b>GHCA / C-0005 / 2018 B</b>
RESUMEN COM:	Terminada

FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: Feb 22 2018 10:33AM

GERENTE O DIRECTOR:	MIGUEL NAVARRO MUÑOZ	PUESTO:	GERENTE DE HIDROLOGIA Y CALIDAD DEL AGUA
COMISIONADO:	CARLOS ALBERTO SANCHEZ LOPEZ	PUESTO:	JEFE DE INSPECCION Y VIGILANCIA
ACOMPAÑA A:		PUESTO:	
ELABORÓ DOCUMENTO:	CARLOS ALBERTO SANCHEZ LOPEZ - JEFE DE INSPECCION Y VIGILANCIA	STATUS :	Comprobado y Liquidado

### DESGLOSE DE ACTIVIDADES Y MONTOS POR DÍA

FECHA	DESAYUNO	COMIDA	CENA	HOSPEDAJE COMPROBADO
16/01/2018	MUNICIPIO Sin Desayuno. \$ 0.00 GD.: (1) 0.00	El Salto \$ 128.00 JUS. EXCE. HOSP: 0.00	Sin Cena. \$ 0.00	Sin Hospedaje. *(0.00) - **IVA \$(0.00)
ACTIVIDAD:	Reunión de trabajo con autoridades de los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, en seguimiento a los convenios de colaboración con municipios del POFA			

(\*). Hospedaje Comprobado por el Empleado, (\*\*). IVA: SOLO EN CASO DE PRESENTAR FACTURA, GD: Gastos Diversos.

RESUMEN DE LA COMISIÓN	CONCEPTO	ANTICIPO	COMPROB.	IVA	SALDO	VEHÍCULO - PLACAS:	JP 28963	*CON RECARGA
FECHA SALIDA:	16/01/2018	VIÁTICOS \$:	128.00	128.00	0.00	\$ 0.00	TIPO / CILINDROS / REND:	TOYOTA HILUX D-CAB / 4 Cil. / 9.5 Km/l
HORA SALIDA:	9:00 Hrs.	GASTOS DIVERSOS \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	MARCA / MODELO:	Toyota / 2008
DÍA(S) COMISIÓN:	1	GASOLINA \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	KM. INICIAL - FINAL:	126,198.00 Km. / 126,352.00 Km.
FECHA DE REGRESO:	16/01/2018	PEAJE \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	KM. RECORRIDO	154.00 Km.
HORA DE REGRESO:	18:00 Hrs.	TRANSPORTE \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	<b>COMBUSTIBLE EN COMISIÓN</b>	
TIPO DE COMISIÓN:	Otros	PROGRAMA:	GASTO CORRIENTE/RECURSOS SEPAF 2018			ANTICIPO + EXCEDENTE + GAS COMPRO =	0 + 0 + 0 = 0	
HORÓMETRO COMPROBACIÓN:	0.00 Hrs.					GASOLINA POR KM RECORRIDO -	0.00	
JUST. VALES EXCE:						<b>SALDO EN VALES RECORRIDO =</b>	<b>0.00</b>	
						VALES MANIOBRAS ANTICIPO - COMPROBADO:	0.00 - 0.00	
						<b>SALDO VALES MANIOBRAS :</b>	<b>0.00</b>	
						<b>\$ VALES A REGRESAR :</b>	<b>0.00 \$</b>	

RECIBÍ LA CANTIDAD DE \$ **128.00** ( CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 MN.)

COMO ANTICIPO PARA GASTOS, QUE COMPROBARÉ EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN.

<b>EFFECTIVO A FAVOR</b>	<b>CARGO CONTABLE</b>	<b>\$ 128.00</b>
<b>CEA</b>	<b>MENOS ANTICIPO</b>	<b>\$ 128.00</b>
	<b>SALDO</b>	<b>\$ 0.00</b>

COMISIONADO  
CARLOS ALBERTO SANCHEZ LOPEZ  
JEFE DE INSPECCION Y VIGILANCIA

AUTORIZA COMPROBACIÓN COMISIÓN  
DIRECTOR O GERENTE

(1). Nota. Solo se suman los Gastos Diversos Autorizados por el DIRECTOR , GERENTE O CAJA.

## INFORME DE ACTIVIDADES POR EL C:

CARLOS ALBERTO SANCHEZ LOPEZ N° OFICIO: GHCA / C-0005 / 2018

DEL DÍA: 16/01/2018 AL DÍA: 16/01/2018

## RESULTADO DE LA COMISIÓN:

Se asistió a reunión de trabajo en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga con personal de la Fiscalía Ambiental de dicho municipio, como parte de las acciones de seguimiento al convenio de colaboración específica propuesto por parte de la CEA a los municipios que integran el POFA, donde se informó la situación actual y avances que se tienen respecto a las gestiones para la firma y ejecución del citado convenio, del cual a la fecha se tiene conocimiento que ya fue aprobado por Cabildo, quedando pendiente que el municipio envíe los tantos firmados por parte de las autoridades municipales para proceder a la firma de los directivos de la CEA; adicionalmente se explicaron los pasos que deberán realizarse tras la firma del convenio, los cuales permitirán iniciar con las visitas conjuntas, acordándose por parte de la fiscalía buscar al día siguiente al personal del área de Medio Ambiente para continuar con las gestiones para formalizar la firma del convenio y de ser necesario, se convocará a una nueva reunión de trabajo para el seguimiento correspondiente con los actores involucrados .

Posteriormente se llevó a cabo reunión en el municipio de El Salto con personal de la Dirección de Ecología, a fin de analizar la posibilidad de implementar una segunda etapa del convenio, dado el interés que existe por parte del municipio de continuar con dichos trabajos y abonar al cumplimiento de la Macrorecomendación 1.2009 de la CEDHJ.

Se explicaron los pasos a seguir para gestionar la segunda etapa y se resolvieron las dudas que al respecto tuvo el personal municipal, acordándose iniciar las gestiones correspondiente por parte del municipio.

## COMENTARIOS:

Se anexa hoja con sellos y firmas de los municipios donde se llevaron a cabo las reuniones.